



Diputado que propuso cárcel a quiénes hagan stickers y memes sin autorización fue a quien Sheinbaum dio un manotazo

Armando Corona Arvizu intentó tomarse una selfie con Sheinbaum cuando rindió protesta como Presidenta de México, sin embargo, recibió un manotazo de la mandataria

Por Miguel Flores



Armando Corona Arvizu, diputado del partido **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, presentó una iniciativa para **sancionar hasta con seis años de cárcel y de 300 a 600 días de multa a quien realice stickers, memes y contenido con inteligencia artificial** sin autorización de quien aparezca en ellos.

Esto, con el argumento de que **este contenido representa una forma de violencia que no se debe “normalizar ni permitir”**.

La iniciativa, publicada en la **Gaceta Parlamentaria el pasado 23 de septiembre**, señala que además de la privación de la libertad, la multa puede superar los **100 mil pesos cuando la víctima sea menor de edad, una persona con discapacidad o servidor público en ejercicio de sus funciones**.

“Cuando el material se difunda de manera masiva en **redes sociales**, plataformas de mensajería instantánea, o medios electrónicos, **o si genera un daño psicológico a la víctima**”, señala.

Corona Arvizu, quien es hijo del fallecido político priista **Armando Corona Rivera** y sobrino del actual presidente municipal de Ixtapaluca, al oriente del Estado de México (Edomex), **Felipe Arvizu**, ha presentado ocho iniciativas, las cuales en su totalidad han sido desechadas. Él consideró que actualmente hay diversas disposiciones “que protegen la intimidad y la imagen, pero **ninguna aborda de forma integral la problemática**”, incluida la **Ley Olimpia**, señaló.